



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



Acta n.º: GADPRLV- JP- ATCHC-2026-0012-A

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria, siendo las 15:05 p.m del día de hoy miércoles 08 de julio del 2026, de conformidad con lo que establece el artículo 318 y facultado en el Art. 70 literal c) del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección del Sr. Tarquino Chicaiza, presidente del GAD Parroquial Rural de La Victoria

En la Secretaría actúa la Ing. Alexandra Ganazhapa, que certifica la presente acta.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Presidente solicita a la Srta. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran los señores convocados: Prof. Narcisa Olmos, Vicepresidenta; Señores vocales: Msc. Diego Espinosa, Lic. Cisne Figueroa y Sr. Edgar Páez.

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL DE LA VICTORIA

El Sr. Tarquino Chicaiza, Presidente brinda un cordial saludo, y agradece por la presencia a la sesión e instala la presente sesión y se prosigue.

Luego solicita que se dé lectura de la Convocatoria correspondiente para la presente sesión, la Srta. Secretaria – Tesorera, da lectura de la convocatoria, la misma que textualmente dice: “En cumplimiento al Art. 318 y de acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 70 literal c) del COOTAD, me permito convocar a usted a la sesión ordinaria a realizarse el miércoles 08 de julio del presente año, a partir de las 15h00 p.m. en las oficinas del Gobierno Parroquial para tratar el Orden del Día, que se adjunta a la presente convocatoria” f) Sr. Tarquino Chicaiza, Presidente del GAD Parroquial de La Victoria.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En consideración de la Junta Parroquial:



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



La Junta Parroquial sobre la base del Art. 76 numeral 7 literal I) de la Constitución de la República, y el Art. 318 del COOTAD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD el orden del día quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 24 de junio del 2026
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el desempeño del técnico del GAD Parroquial
- 3.- Autorización al ejecutivo del GAD Parroquial La Victoria para la suscripción del convenio de delegación de competencia con el GAD Municipal del Cantón Pujilí para el Mejoramiento de los espacios públicos de la Parroquia.
- 4.- Asuntos Varios

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 24 de junio del 2026

De conformidad con lo que establece los Art. 76 numeral 7 literal I), Art. 226 de la Constitución de la República, y el Art. 318 del COOTAD, la Junta Parroquial POR UNANIMIDAD RESUELVEN: Aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el 24 de junio del 2026 y proceden a legalizar.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el desempeño del técnico del GAD Parroquial

El Sr. Tarquino Chicaiza manifiesta no ha estado dando cumplimiento a sus funciones y habido muchas falencias, se le ha pedido con memorándum y tampoco da cumplimiento.

La Ing. Alexandra Ganazhapa dice se subió dos procesos de contratación por licitación y no ha estado dando cumplimiento al cronograma de cada proceso, y no ha pasado oportunamente las actas y toca estarle insistiendo, igualmente se le solicitó las coordenadas para los informes que pidió el municipio y no ha pasado, tampoco ha pasado ningún informe como lo establece el contrato que son los 5 primeros días, no hay ningún informe sobre el contrato de mano de obra para el adoquinado de la vía Mulinlivi Norte, ni de forma física ni al correo

El Msc. Diego Espinosa menciona se supone es el técnico y debe estar pendiente, el miércoles que fuimos al municipio no nos acompañó y ya debió haber pasado las coordenadas inmediatamente, parece que esta con otro trabajo que no se dedica hacer las cosas

El Sr. Edgar Páez dice vienen y proponen que van hacer las cosas y no cumplen, el Sr. Presidente es quien debería estar exigiéndole



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



La Ing. Alexandra Ganazhapa dice no demuestra responsabilidad en las cosas que le encomiendan hacer, el técnico debería ser un respaldo para mí y no es así, no se está cumpliendo con la planificación del GAD.

La Lic. Cisne Figueroa menciona yo recomendé se dé la oportunidad a alguien de la parroquia, no podemos seguirle dando oportunidades, que podemos hacer

El Msc. Diego Espinosa menciona sería de llamarle a una reunión urgente para el día viernes y se le entregue de forma física y de ahí tomar decisiones.

RESOLUCIÓN

Luego del análisis pertinente, de conformidad con lo que establece los Art. 76 numeral 7 literal I), Art. 226 de la Constitución de la República; Art. 67 literal a), p; y Art. 318 del COOTAD, la Junta Parroquial RESUELVE POR UNANIMIDAD: El Sr. Presidente del GAD Parroquial convocará a una reunión al técnico del GAD Parroquial para tomar las medidas pertinentes para el viernes 10 de julio del 2026, a partir de las 09h00 a.m. en las instalaciones del GAD Parroquial.

TERCER PUNTO.- Autorización al ejecutivo del GAD Parroquial La Victoria para la suscripción del convenio de delegación de competencia con el GAD Municipal del Cantón Pujilí para el Mejoramiento de los espacios públicos de la Parroquia.

El Msc. Diego Espinosa menciona la otra semana nos fuimos al llamado del director de obras públicas, se dejó haciendo la hoja de ruta, dijo en los informes de vías se envié las coordenadas y el metraje, para el informe de espacios públicos indicando las coordenadas de los 5 lugares, el parque y el escenario en el Centro, Santa Rosa, Mulinlivi Norte y San José, todos estos están a nombre del municipio, se debe pedir las delegaciones para todos estos espacios públicos, creo que todos están de acuerdo con pedir al municipio, yo propongo se autorice al presidente la suscripción de este convenio

La Ing. Alexandra Ganazhapa dice al inicio se estaba solicitando delegaciones específicas para cada proyecto, sin embargo el municipio no ha dado paso y el Ing. Diego Molina, Director de Obras Públicas, indico que para dar factibilidad al municipio, se pida un convenio macro y se le asignaría el nombre de mantenimiento de espacios públicos en la Parroquia La Victoria, sin tener este documento habilitante no se podría ejecutar estas obras.

El Sr. Tarquino Chicaiza manifiesta los informes que pide el municipio estaría a cargo de la comisión de obras públicas, nos ayuden lo más pronto para enviar al municipio



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



La Ing. Alexandra Ganazhapa dice con esa delegación macro se haría las siguientes obras: Mejoramiento de los espacios públicos del Barrio Mulinivi Norte; Mejoramiento de la plaza del Barrio Santa Rosa de Ilinchisi; Construcción de un escenario en el Barrio Centro; Adecentamiento y repotenciación del Parque infantil de la Parroquia La Victoria y mejoramiento de los espacios públicos del Barrio San José y la resolución específica al respecto quedaría derogada?

El Msc. Diego Espinosa menciona para dar factibilidad sería así

RESOLUCIÓN

Luego del análisis pertinente, de conformidad con lo que establece los Art. 76 numeral 7 literal I), Art. 226 de la Constitución de la República, Art. 67 literal a), g), p), Art. 126 y el Art. 318 del COOTAD, la Junta Parroquial **RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

- Se autoriza al ejecutivo del GAD Parroquial La Victoria para la suscripción del convenio de delegación de competencia con el GAD Municipal Intercultural del Cantón Pujilí para el mejoramiento de los espacios públicos de la Parroquia.
- Se deja sin efecto la resolución de sesión ordinaria de fecha 22 de abril del 2026, donde se resolvió por unanimidad: Se autoriza al ejecutivo del GAD Parroquial Rural de La Victoria, la suscripción del convenio de delegación de competencia con el GAD Municipal Intercultural del Cantón Pujilí para el: Mejoramiento de los espacios públicos del Barrio Mulinivi Norte; Mejoramiento de la plaza del Barrio Santa Rosa de Ilinchisi; Construcción de un escenario en el Barrio Centro y Adecentamiento y repotenciación del Parque infantil de la Parroquia La Victoria

CUARTO PUNTO.- Asuntos Varios

- Maquinaria GAD Municipal

El Msc. Diego Espinosa menciona la maquinaria que se solicitó en la hoja de ruta es exclusivamente para la calle de los Pallos desde el adoquinado hasta donde don Oswaldo Lagos, la calle Cotopaxi y la Dolorosa, y se debe coordinar también la comida para los operadores

La Lic. Cisne Figueroa menciona el economista dijo que por emergencia del agua han enviado allá, pero que está dispuesto para que venga la maquinaria

- Recapeo de la vía

El Msc. Diego Espinosa menciona la obra que fue priorizada en el GAD Municipal no va recapeo solo va un mantenimiento tipo bacheo, dijeron que nos iban a dejar un documento para socializar con los barrios porque no les iba alcanzar el presupuesto



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



El Sr. Tarquino Chicaiza manifiesta vino el Ing. Molina se hizo la inspección hasta el colegio

El Msc. Diego Espinosa menciona el recorrido se hizo con el Ing. Chuncha que era el anterior director y dicen que no les han dejado ningún documento, no sé cómo reciben las cosas

- Asfaltado La Victoria- Luz de América y adoquinado Cuatro Esquinas.

El Msc. Diego Espinosa menciona informarles que esta subido al portal de compras públicas la obra de asfaltado La Victoria- Luz de América, está prevista la adjudicación para el 30 de julio, ojalá estén arrancando en septiembre, igualmente con Alexandra hemos estado haciendo seguimiento de la vía Cuatro Esquinas con el Ing. Chisag, envió hacer unos ajustes al estudio, esperemos con eso ya se pueda hacer el convenio

- Iluminación coliseo

El Msc. Diego Espinosa menciona esta de ver como sea la iluminación del coliseo se pidió al municipio, pero nada cumplen y si no nos ayudan por lo menos cambiar los focos, la iluminación no es buena, la gente se molestó, para un evento en la noche no abastase.

La Lic. Cisne Figueroa menciona yo apoyaría lo que dice Diego para nosotros hacer la iluminación, se ocupa cada rato y no existe una buena iluminación, igualmente sería el traslúcido, se pidió al municipio, pero están más dedicados al presupuesto participativo

- Minga de limpieza

El Msc. Diego Espinosa menciona es necesario realizar una minga de limpieza de las oficinas, no da una buena imagen, en mi administración hacíamos mingas de limpieza, esta todo con telarañas.

El Sr. Edgar Páez dice pongamos un peón entre todos

El Msc. Diego Espinosa menciona igualmente se hizo la limpieza de la casa de desarrollo, iban hacer el evento de graduaciones de la unidad educativa, y ahí nos hubieran cuestionado que está sucio, igualmente se gestionó a la compañía de camionetas para que hagan la limpieza de su área.

El Sr. Tarquino Chicaiza manifiesta sería para hacer el domingo la minga

El Msc. Diego Espinosa menciona cuando se abre los lavabos sale un mal olor, no sé si sea tal vez las cajas de revisión están de limpiar.

- Carpas asociación APAV



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



La Ing. Alexandra Ganazhapa dice la asociación APAV, ingreso un oficio donde solicita "...8 carpas para utilizar en los stand de los artesanos en la Feria artesanal por aniversario de la asociación a desarrollarse el 08 y 09 de agosto del 2026 en la plazoleta del Barrio Mulinlivi Centro..."

El Msc. Diego Espinosa menciona sería de ayudarles, va a ser una feria de artesanos

- Asociación de Turismo ASEFTUVI

La Ing. Alexandra Ganazhapa dice la Asociación de Emprendedores y Fomento Turístico La Victoria, ASEFTUVI ingreso un oficio y solicita "...el apoyo con la ejecución del proyecto rotulación turística en nuestra parroquia y que serán colocados en puntos estratégicos..."

El Msc. Diego Espinosa dice tenemos una partida en el presupuesto para esto

La Ing. Alexandra Ganazhapa manifiesta en el proyecto no hay mayor información para que sea proyecto, sería solo un perfil de proyecto, y para ejecutar esa partida se tendría que firmar un convenio con el GAD Provincial, ya que no es competencia exclusiva del GAD Parroquial solamente es una función.

El Msc. Diego Espinosa dice sería primero de llamarles a una reunión para que nos expliquen qué es lo que quieren hacer

- Trabajo técnico

La Ing. Alexandra Ganazhapa dice están pendientes también de hacer recepciones definitivas de obras, está pendiente el reinicio del adoquinado de Mulinlivi Norte, nada de eso se puede hacer si no hay la dirección técnica correspondiente.

El Msc. Diego Espinosa menciona el viernes vamos a resolver ese tema con la reunión.

El Sr. Edgar Páez dice estamos así con el técnico porque falta presión y exigir de parte del Sr. Presidente

La Lic. Cisne Figueroa menciona analicemos ver un técnico de planta a medio tiempo, ahí se puede ver que está avanzando o no, y no por productos

El Msc. Diego Espinosa menciona mientras no nos den las delegaciones no tenemos mayor cosa que hacer y sería plata pagada en vano.

La Ing. Alexandra Ganazhapa dice por productos si hace, se le paga, sino no, caso contrario sería un mal uso de recursos y que no justificaría.

- Feria de finados

La Lic. Cisne Figueroa dice en otras partes están empezando con la organización de la feria, dijimos que íbamos hacer nosotros, me gustaría saber su posición, el



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



tiempo está corriendo, no podemos retroceder de lo que dijimos, vamos a quedar como incapaces, si es duro y complicado pero tenemos que hacer

El Sr. Edgar Páez dice esperemos el alcalde nos dé el uso de suelo al GAD parroquial para poder afrontar la feria de finados, porque ofrecen que van a dar y terminan dando a otros

El Sr. Tarquino Chicaiza manifiesta lo mismo paso con José Arroyo, dijo que nos iba a dar y luego les dio a la asociación.

La Lic. Cisne Figueroa dice el Dr. Arroyo es una persona que no le gusta la corrupción y sabiendo cómo se ha manejado esos recursos, ya nos le va a dar el uso de suelo, compañeros tenemos que ponernos al frente.

El Msc. Diego Espinosa menciona no estoy de acuerdo pero me sumo, es muy complicado organizar esta feria, si deciden hacer, yo me sumo a la mayoría

La Prof. Narcisa Olmos dice si nos vamos a meter a esto debemos estar todos unidos, si ya nos comprometemos, no hecharnos para atrás, de mi parte estoy de acuerdo en apoyar.

El Sr. Tarquino Chicaiza manifiesta de mi parte igualmente aceptado

La Lic. Cisne Figueroa dice yo voy hacer entonces el oficio pidiendo el uso de suelo

RESOLUCIÓN

Luego del análisis pertinente, de conformidad con lo que establece los Art. 76 numeral 7 literal I), Art. 226 de la Constitución de la República; Art. 67 literal a), p; Art. 318 del COOTAD, la Junta Parroquial RESUELVE POR UNANIMIDAD

- Gestionar y dar seguimiento ante el GAD Municipal para la asignación de maquinaria destinada a la intervención de la calle Los Pallos (desde el adoquinado hasta el sector de don Oswaldo Lagos), calle Cotopaxi y calle La Dolorosa, así como de material pétreo necesario.

- Continuar realizando el seguimiento al proceso de contratación del asfaltado de la vía La Victoria – Luz de América y a las gestiones técnicas necesarias para concretar el convenio que permita ejecutar el adoquinado del sector Cuatro Esquinas.

- Gestionar nuevamente ante el GAD Municipal el mejoramiento de la iluminación del coliseo parroquial; de no obtener respuesta favorable, analizar la disponibilidad presupuestaria para ejecutar el cambio de luminarias y otras mejoras necesarias con recursos del GAD Parroquial.

- Organizar una minga comunitaria de limpieza de las instalaciones del GAD Parroquial y de la Casa de Desarrollo, programándola para el domingo, además de revisar el sistema de alcantarillado y cajas de revisión a fin de solucionar los malos olores existentes.

- Prestar las carpas disponibles del GAD Parroquial a la Asociación APAV para los stand de los artesanos en la Feria artesanal por aniversario de la asociación a



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

RUC 0560019480001
PUJILI-ECUADOR



desarrollarse el 08 y 09 de agosto del 2026 en la plazoleta del Barrio Mulinivi Centro, y se suscriba el acta de entrega y responsabilidad correspondiente.

- Se esperará hasta la reunión convocada con el técnico del GAD Parroquial para tomar medidas con respecto a los procesos que requieren del área técnica
- Convocar a una reunión con los representantes de la Asociación ASEFTUVI para el viernes 10 de julio del 2026, a partir de las 08h30 a.m. en las instalaciones del GAD Parroquial para que expongan el alcance del proyecto de rotulación turística y, con base en ello, analizar su viabilidad técnica, presupuestaria y legal, así como la posibilidad de suscribir un convenio con el GAD Provincial.
- Realizar las gestiones para la organización de la Feria de Finados 2026, para lo se remitirá el oficio al GAD Municipal solicitando la autorización de uso de suelo y coordinar las acciones necesarias para la planificación del evento.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 16h45 p.m y sin otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión.

Sr. Tarquino Chicaiza
PRESIDENTE DEL GAD PR
LA VICTORIA

Prof. Narcisa Olmos
VICEPRESIDENTA DEL GAD PR
LA VICTORIA

Msc. Diego Espinosa
VOCAL GAD PR
LA VICTORIA

Lic. Cisne Figueroa
VOCAL GAD PR
LA VICTORIA

Sr. Edgar Páez
VOCAL GAD PR
LA VICTORIA

Lo certifico:

Certifico que en sesión ordinaria realizada el miércoles 08 de julio del 2026, la Junta Parroquial en pleno discutieron y aprobaron las resoluciones que anteceden.

Ing. Alexandra Ganazhapa
SECRETARIA – TESORERA GAD
PR LA VICTORIA